Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

BIOCALCE SILICATO FONDO

Fecha de primera edición: 29/10/2021

Ficha de datos de seguridad del 05/10/2026 Revisión 7

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: BIOCALCE SILICATO FONDO

Código comercial: 001042004

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Pinturas/revestimientos: protectores y funcionales

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.
Via dell'Artigianato, 9
41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY
Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581
safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

No se ha encontrado ningún peligro específico durante su normal utilización.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Imprimaciones

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/g): 30 g/l

Contenido máx. en COV: 11.06 g/l

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: La sílice cristalina en fracción respirable presente en el producto no contribuye a la clasificación de peligro, según los criterios dictados por el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) en virtud del estado físico del producto seco (líquido/sólido pastoso) tal y como se comercializa y en el que cabe razonablemente esperar que se use.(Informe de la Asociación IMA-Europa, Clasificación de las mezclas en estado líquido que contienen sílice cristalina (mayo de 2020).

La mezcla líquida/sólido pastoso, debido al endurecimiento o a la exposición al calor, puede perder su contenido de líquido (agua y otros componentes líquidos) y presentarse en el estado sólido; en caso de manipulación de la mezcla sólida para su eliminación (producto no conforme) Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: BIOCALCE SILICATO FONDO

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥5-<10 %	Silicic acid, potassium salt - lumps or aqueous solutions of molar ratio MR > 3.2	CAS:1312-76-1 EC:215-199-1	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 Límites de concentración específicos: C ≥ 40%: Eye Irrit. 2 H319 C ≥ 40%: Skin Irrit. 2 H315 C ≥ 40%: STOT SE 3 H335	01-2119456888-17
≥1-<3 %	Cuarzo	CAS:14808-60-7 EC:238-878-4	STOT RE 1, H372	
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318 0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319 C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

Carbonato de calcio

CAS: 471-34-1	Nacional Francia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional Croacia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: U Fuente: NN 1/2021
		Largo plazo 4 mg/m3 Notas: R Fuente: NN 1/2021
	Nacional Hungría	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: inhalable aerosol Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM
	Nacional Irlanda	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: Inhalable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
		Largo plazo 4 mg/m3

			Notas: Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Letonia	Largo plazo 6 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	Polonia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	SUVA	Suiza	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), Formel / Formal, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Cuarzo

CAS: 14808-60-7	ACGIH		Largo plazo 0.025 mg/m3 (8h) Notas: R, A2 - Pulm fibrosis, lung cancer
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: C Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Dinamarca	Largo plazo 0.3 mg/m3 Notas: alveolijae, liite 3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021 Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: EK Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Largo plazo 0.3 mg/m3 Notas: Respirable fraction Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: 1, C Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Finlandia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: alveolijae, liite 3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	Francia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: La VLEP s'applique à la fraction alvéolaire. Forme de silice cristalline. Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional	Hungría	Largo plazo 0.1 mg/m3 Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Italia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Polvere di silice cristallina respirabile (frazione inalabile). Rif:D.Lgs 81/2008 Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XLIII
	Nacional	Lituania	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Žiūrėti 1 priedo 3 punktą. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Países bajos	Largo plazo 0.075 mg/m3 Notas: (2) Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst B1
	Nacional	Noruega	Largo plazo 0.3 mg/m3 Notas: K 7 Fuente: FOR-2021-06-28-2248 Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: K G 7 21 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: 6) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Suecia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: C, M, 3 Fuente: AFS 2021:3

	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.15 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), C1A, SSC, P, Cancpulm Silicose / Lugenkrebs Silikose, HSE NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Mica			
CAS: 12001-26-2	ACGIH		Largo plazo 0.1 mg/m3 (8h) Notas: R - Pneumoconiosis
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 3 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Croacia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: U Fuente: NN 1/2021
			Largo plazo 0.8 mg/m3 Notas: R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: R Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Rumania	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: fracțiune respirabilă Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	SUVA	Suiza	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), Fibpulm / Lungenfibrose Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Titanium dioxide			
CAS: 13463-67-7	ACGIH		Largo plazo 2.5 mg/m3 (8h) Notas: Finescale particles; R ; A3 - LRT irr, pneumoconiosis
	Nacional	Austria	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Notas: 60(Miw), 2x, MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Alemania	Largo plazo 0.3 mg/m3; Corto plazo 2.4 mg/m3 Notas: DFG; Long term and short term: excluding ultrafine particles; respirable fraction; multiplied by the material density; Fuente: TRGS900
	Nacional	Dinamarca	Largo plazo 6 mg/m3 Notas: K Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Francia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: Cancérogène de catégorie 2 Fuente: INRS outil65
	Nacional	Grecia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
			Largo plazo 5 mg/m3 Notas: αναπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	Croacia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: U Fuente: NN 1/2021
			Largo plazo 4 mg/m3 Notas: R

			Fuente: NN 1/2021
	Naciona l	Irlanda	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
			Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Naciona l	Lituania	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Naciona l	Letonia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Naciona l	Noruega	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Naciona l	Polonia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: 4), 7) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Naciona l	Rumania	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 15 mg/m3 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Naciona l	Eslovaquia	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Naciona l	Suecia	Largo plazo 5 mg/m3 Notas: 3 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	Suiza	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), SSC, Formel / Formal, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Cuarzo			
CAS: 14808-60-7	ACGIH		Largo plazo 0.025 mg/m3 (8h) Notas: R, A2 - Pulm fibrosis, lung cancer
	UE		Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Polvere di silice cristallina respirabile, frazione inalabile. (R), A2 - Pulm fibrosis, lung cancer. Directive 2017/2398
	Naciona l	Austria	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: MAK, III C, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Naciona l	Bélgica	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: C Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Naciona l	Dinamarca	Largo plazo 0.3 mg/m3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
			Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: EK Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Naciona l	España	Largo plazo 0.05 mg/m3 (8h) Notas: Respirable fraction Fuente: LEP 2022
	Naciona l	Estonia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: 1, C Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Naciona l	Finlandia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: alveolijae, liite 3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Naciona l	Francia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: La VLEP s'applique à la fraction alvéolaire. Forme de silice cristalline. Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Naciona l	Croacia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Fuente: NN 1/2021
	Naciona l	Hungría	Largo plazo 0.1 mg/m3 (8h) Notas: Respirable aerosol Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet

	Nacional	Irlanda	Largo plazo 0.1 mg/m3 (8h) Notas: Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Italia	Largo plazo 0.1 mg/m3 (8h) Notas: Polvere di silice cristallina respirabile (frazione inalabile). D.Lgs 81/2008 Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XLIII
	Nacional	Lituania	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Žiūrėti 1 priedo 3 punktą. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Países bajos	Largo plazo 0.075 mg/m3 Notas: (2) Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst B1
	Nacional	Noruega	Largo plazo 0.3 mg/m3 Notas: K 7 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
			Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: K G 7 21 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: 6) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Suecia	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: C, M, 3 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.15 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), C1A, SSC, P, Cancpulm Silicose / Lugenkrebs Silikose, HSE NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Cellulose

CAS: 9004-34-6	ACGIH		Largo plazo 10 mg/m3 (8h) Notas: URT irr
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	España	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Francia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	Croacia	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 20 mg/m3 Notas: U Fuente: NN 1/2021
			Largo plazo 4 mg/m3 Notas: R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Letonia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	Rumania	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: fracțiune inhalabilă Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 20 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
			Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

	SUVA	Suiza	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (a), VRS / OAW, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites

2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5	ACGIH		Largo plazo 10 ppm (8h) Notas: IFV - Hematologic, liver and kidney eff
	UE		Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm (8h); Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm
	Nacional	Austria	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Chipre	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Nacional	Chequia	Largo plazo 70 mg/m3; Corto plazo Techo - 100 mg/m3 Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	Alemania	Largo plazo 67 mg/m3 - 10 ppm Notas: EU, DFG, Y, 11, 1, 5 (I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Dinamarca	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm Notas: E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Notas: VLI, r Fuente: LEP 2022
	Nacional	Finlandia	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	Francia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
	Nacional	Grecia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: ΦΕΚ 202/Α` 23.8.2007
	Nacional	Croacia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: 2006/15/EZ
	Nacional	Hungría	Largo plazo 67.5 mg/m3; Corto plazo 101.2 mg/m3 Notas: EU2, T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 12 ppm Notas: IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Italia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
	Nacional	Lituania	Largo plazo 100 mg/m3 - 15 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 30 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Luxemburgo	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
	Nacional	Letonia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: KN325P1
	Nacional	Malta	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: S.L.424.24
	Nacional	Países bajos	Largo plazo 50 mg/m3; Corto plazo 100 mg/m3 Notas: H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A

	Nacional	Noruega	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm Notas: E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 67 mg/m3; Corto plazo 100 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Portugal	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
	Nacional	Rumania	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Notas: Dir. 2006/15 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	Eslovenia	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Notas: Y, EU2 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	Suecia	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m3 - 15 ppm Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	Suiza	Largo plazo 67 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m3 - 15 ppm Notas: SSC, Rein Sang Foie / Niere Blut Leber, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Propylidynetrimethanol

CAS: 77-99-6	Nacional	Lituania	Corto plazo Techo - 5 ppm Notas: Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Suecia	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: AFS 2021:3

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

CAS: 108-65-6	UE		Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm (8h); Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Skin
	Nacional	Austria	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Chipre	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Nacional	Chequia	Largo plazo 270 mg/m3; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 Notas: D, I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	Alemania	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm Notas: DFG, EU, Y, 1(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Dinamarca	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm Notas: EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: A, S Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105

Nacional	Finlandia	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	Francia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional	Grecia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	Croacia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: koža Fuente: 2000/39/EZ
Nacional	Hungría	Largo plazo 275 mg/m3; Corto plazo 550 mg/m3 Notas: EU1, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	Irlanda	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	Italia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	Lituania	Largo plazo 250 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 400 mg/m3 - 75 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	Luxemburgo	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	Letonia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Āda Fuente: KN325P1
Nacional	Malta	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	Países bajos	Largo plazo 550 mg/m3 Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	Noruega	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm Notas: H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	Polonia	Largo plazo 260 mg/m3; Corto plazo 520 mg/m3 Notas: skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	Portugal	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	Rumania	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	Eslovenia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: K, Y, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	Suecia	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Notas: H Fuente: AFS 2021:3
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN	Largo plazo 274 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 548 mg/m3 - 100 ppm Notas: Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

		IRELAND	
	SUVA	Suiza	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 275 mg/m3 - 50 ppm Notas: SSC, VRS / OAW Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Hidróxido de sodio; sosa cáustica			
CAS: 1310-73-2	ACGIH		Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: URT, eye, and skin irr
	Nacional	Austria	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo Techo - 4 mg/m3 Notas: 5(Mow), 8x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 2 mg/m3 Notas: M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Chequia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	Dinamarca	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: * Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Finlandia	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	Francia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	Grecia	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	Croacia	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Hungría	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	Irlanda	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Lituania	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Letonia	Largo plazo 0.5 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	Noruega	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: T Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 0.5 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Rumania	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	Suecia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: 3 Fuente: AFS 2021:3

	SUVA	Suiza	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Hidróxido de potasio; potasa cáustica

CAS: 1310-58-3	ACGIH		Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: URT, eye, and skin irr
	Nacional	Austria	Largo plazo 2 mg/m3 Notas: MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Bélgica	Corto plazo 2 mg/m3 Notas: M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Chequia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	Dinamarca	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	España	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Finlandia	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	Francia	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	Grecia	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	Croacia	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Hungría	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	Irlanda	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Noruega	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: T Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 0.5 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Suecia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: 3 Fuente: AFS 2021:3
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	SUVA	Suiza	Largo plazo 2 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), VRS Peau Yeux, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	Nacional	Austria	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021

	Naciona l Alemania	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 Notas: DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900
	SUVA Suiza	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Glioxal al … %; etanodial al … %

CAS: 107-22-2	ACGIH	Largo plazo 0.1 mg/m3 (8h) Notas: IFV, DSEN, A4 - URT irr, larynx metaplasia
	Naciona l Bélgica	Largo plazo 0.1 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Naciona l Dinamarca	Corto plazo Techo - 0.5 mg/m3 - 0.2 ppm Notas: L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Naciona l España	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: Sen, FIV, s Fuente: LEP 2022
	Naciona l Finlandia	Largo plazo 0.02 mg/m3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Naciona l Irlanda	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: IFV Fuente: 2021 Code of Practice

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Silicic acid, potassium salt - lumps or aqueous solutions of molar ratio MR > 3.2

CAS: 1312-76-1	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 7.5 mg/l
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 7.5 mg/l
	Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l
	Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 348 mg/l

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 mg/m3
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 mg/m3
	Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 mg/m3
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 mg/m3
	Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 mg/m3
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 mg/m3
	Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 mg/m3
	Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 mg/m3

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Silicic acid, potassium salt - lumps or aqueous solutions of molar ratio MR > 3.2

CAS: 1312-76-1	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador profesional: 5.61 mg/kg/day; Consumidor: 1.38 mg/kg/day
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador profesional: 1.49 mg/kg; Consumidor: 740 µg/kg
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 740 µg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 90 µg/kg
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 110 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN 374:

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	blanco
Olor:	ligero
pH:	=11.43 Método: OECD 122
Viscosidad cinemática:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C (212 °F)
Punto de inflamación:	No aplicable
Límite superior e inferior de explosividad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad y/o densidad relativa:	1.48 g/cm3 Método: ISO 2811
Hidrosolubilidad:	Miscible
Solubilidad en aceite:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No Relevante Notas: No aplicable a mezclas
Temperatura de auto-inflamación:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Temperatura de descomposición:	No Relevante Notas: No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva
Inflamabilidad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	0.75%; 11.06g/L

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Silicic acid, potassium salt - lumps or aqueous solutions of molar ratio MR > 3.2

CAS: 1312-76-1	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 2.06 mg/l 4h
		LD50 Piel Rata > 5000 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 4h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No

	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo 24h
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata > 159 mg/kg

Cuarzo

CAS: 14808-60-7	Información genérica:	Informazione tossicologia a livello di sostanza
	a) toxicidad aguda	LD50 Oral > 2000 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg
		LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg
		LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Positivo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo
		Carcinogenicidad Piel Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 22.7 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Silicic acid, potassium salt - lumps or aqueous solutions of molar ratio MR > 3.2

CAS: 1312-76-1	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Leuciscus idus > 146 mg/L 96h
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia Daphnia magna > 146 mg/L 24h
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas Scenedesmus subspicatus = 207 mg/L 72h
	c) Toxicidad en bacterias: EC0 Sludge Pseudomonas putida > 1000 mg/L

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 0.19 mg/L 96h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces Danio rerio = 0.02 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.16 mg/L 48h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.1 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas Skeletonema costatum = 0 mg/L 96h
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h
	d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano Eisenia fetida = 613 mg/kg
	e) Toxicidad en plantas: NOEC Trifolium pratense, Oryza sativa, Brassica napus = 1000 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Bioacumulable Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 54
Notas: ≤ 54

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo no peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

La mezcla líquida, debido al endurecimiento o a la exposición al calor, pierde las características técnicas originales y se presenta en el estado sólido en el momento de la eliminación; en este caso los encargados deben actuar de acuerdo con las prescripciones procedentes de la aplicación de la normativa nacional en materia de seguridad en el lugar de trabajo. En particular, el personal empleado debe tomar medidas técnicas idóneas durante la fase de manipulación como la aspiración localizada y el empleo de recipientes herméticos para limitar la dispersión del polvo; además debe llevar una mascarilla con filtro P3.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A
IATA-Designación del transporte: N/A
IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A
IATA-Clase: N/A
IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A
IATA-Grupo de embalaje: N/A
IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No
Contaminante ambiental: No
IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A
ADR - Número de identificación del peligro: N/A
ADR-Disposiciones especiales: N/A
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): N/A
ADR Limited Quantities: N/A
ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A
IATA-Carga del avión: N/A
IATA-Etiquetado: N/A
IATA-Peligro secundario: N/A
IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí˙micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)	Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)	Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)	Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)	Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)	Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)	Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)	Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)	Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)	Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)	Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)	Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)	Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865	Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 55, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No hay sustancias listadas

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

(listo para su uso)

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 0.75 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 11.06 g/L

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	**Clase y categoría de peligro**	**Descripción**
3.1/2/Dermal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 2
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.2/1C	Skin Corr. 1C	Corrosión cutánea, Categoría 1C
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: Keep Away From Heat
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información